



Resolución Legislativa Nro. 074-SG-GADMPVM-2023

CERTIFICACIÓN

Abg. Hernan Rolando Aldaz Pruna, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el Pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Ordinaria de fecha veinte y tres de noviembre de dos mil veinte y tres, entre otros aspectos, resolvió: **CONCEDER LICENCIA AL SEÑOR ALCALDE SOBRE LA COMISIÓN DE SERVICIO, EN SU CALIDAD DE CONSEJERO PROVINCIAL, DEL 09 AL 17 DE DICIEMBRE DE 2023, REFERENTE A LA INVITACIÓN DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY A SUSCRIBIR PROCESOS DE HERMANAMIENTO Y A REALIZAR VISITAS TÉCNICAS DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE CÁRNICOS Y EL SECTOR INDUSTRIAL**; decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Dr. Freddy Roberth Arrobo Arrobo, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 23 de noviembre de 2023.- Certifico.



Abg. Hernan Rolando Aldaz Pruna
SECRETARIO GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM